



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 6

## Glaciar de Sierra Velluda disminuyó casi un 45 por ciento en los últimos 10 años

“ Uno de los primeros resultados que hemos visto es que del 2010 a la fecha, el glaciar ha retrocedido en un 44%, es decir, el área que teníamos hace 10 años, 12 años atrás aproximadamente, es un 44 por ciento menor a lo que comenzó el 2010 ”

Rafael Pérez  
investigador DGA.



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 20° / MÍNIMA 5°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

### DESTACADAS

CRÓNICA, 8

## Explosivo auge inmobiliario de sector nororiente causa preocupación en organizaciones vecinales

En esa zona de la ciudad se planifican cerca de mil 300 casas y departamentos con una inversión que supera los 94 millones de dólares.



SALUD, 5

## El delegado provincial de la Seremi de Salud en Biobío dio positivo a Covid-19

El primer caso detectado al interior de la repartición fue el de un conductor, no obstante ya son cinco funcionarios los afectados de forma directa y una veintena de personas en cuarentena preventiva obligatoria.

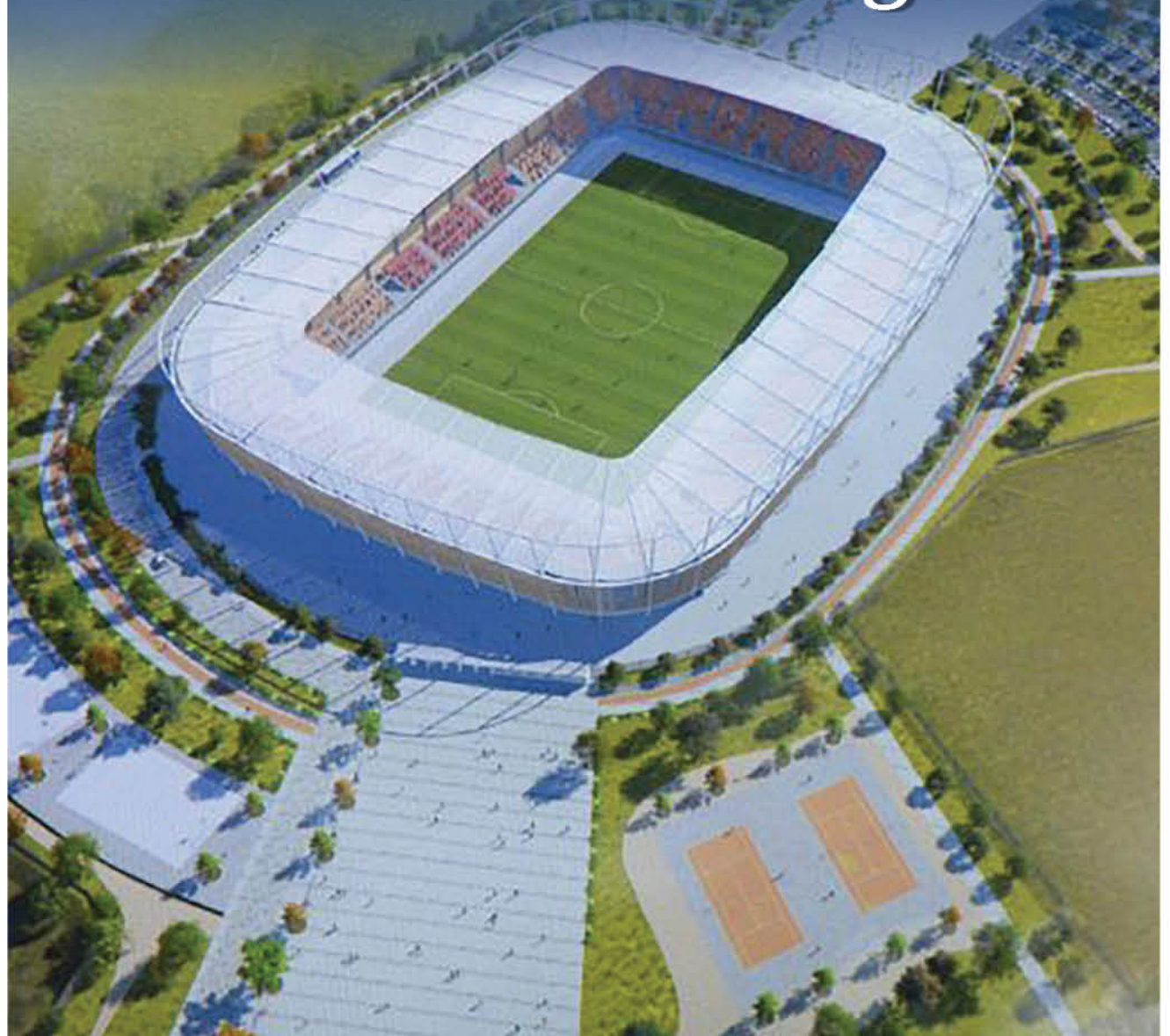


DEPORTES, 14

## Técnico de Iberia responde a críticas por rendimiento del equipo

POLÍTICA, 7

## Hoy martes día clave para el estadio de Los Ángeles



La diputada Joanna Pérez pidió a la ministra del Deporte se pronuncie sobre los dichos del director de Presupuesto, quien afirmó que no se tocarán los proyectos que ya fueron priorizados por el Gobierno Regional y el Consejo Regional.

En tanto, el alcalde Esteban Krause dijo estar confiando y mostró su lado más positivo para esperar una respuesta que permita avanzar en un proyecto.

# # Quédate en Casa

Cuidémonos  
y evitemos el contagio



## Una pedagogía a distancia

Mi sueño de la educación: hacer de la familia una escuela y de la escuela una familia.

Con un fino y particular sentido del humor para describir la problemática situación educativa que vive una profesora, aludiendo a las clases a distancia que está impartiendo en educación superior, dijo sentirse una especie de "médium" en una sesión de espiritismo cuando hace redobladados esfuerzos por establecer una comunicación lo más normal posible con sus alumnos que se encuentran en el otro extremo de la pantalla de su computador, cuando la distancia física impuesta por la pandemia la distanció de sus alumnos y los ubicó "más allá" del control presencial de la clase que solía tener en tiempos normales. ¿Cómo así?, preguntó un profano en la materia. Mira, explicó: el monólogo, más que el diálogo, que se produce iniciada la clase telemática, después de saludarlos es, normalmente el siguiente:

¿Están todos conectados?, ¿Me escuchan?, ¿Ustedes me ven?, Yo no los veo, ¿Están ustedes ahí? ¿Alguien me puede responder? Ahora, voy a compartir pantalla. ¿Ven ustedes la presentación?

Algunos afirman verla, otros que no.

En medio del intento por normalizar la comunicación, cuenta la profesora, un alumno la interrumpe: profesora, me acaba de llamar (por celular) Marcelo y me pide que le comunique que no se ha podido conectar porque tiene problemas con la señal de internet donde vive.

La situación narrada, más que un hecho anecdótico y aislado, constituye un problema no menor en el acto educativo que le ocurre, con mejor o peor suerte, a todos los profesores que dictan sus clases en la modalidad a distancia y que los obliga a recurrir a toda su experiencia y formación pedagógica para lograr la atención de sus alumnos y realizar su clase, sin saber bien si la comunicación se está produciendo, mientras los rostros de algunos de los alumnos aparecen o desaparecen de la plataforma zoom, habiendo algunos rostros que se quedan estáticos, señal que el alumno está prestando atención a otro asunto o abandonó la clase y solo dejó pegada su imagen en la pantalla para constancia de su asistencia.

La complicada situación provocada por la pandemia dejó en evidencia -una vez más- con mayor nitidez los diferentes problemas sociales y de nuestro sistema educativo cuando

Alejandro Mege Valdebenito.



tuvo que recurrir, por la fuerza de la realidad impuesta por la crisis sanitaria, a una educación telemática para lo cual no se estaba preparado, como sustituto de la educación presencial, afectando a la gran mayoría de la población estudiantil, especialmente a los alumnos de la educación de párvulos, básica y media, que han sido los menos atendidos, asociado a las dificultades de evaluar (medir, diría yo) los resultados de un proceso educativo con muchas falencias y sesgado donde se ha privilegiado el tratamiento de algunas asignaturas, dejando el área de formación humana más olvidada que nunca y para solucionar el problema de promoción escolar han surgido diferentes propuestas para cerrar el año escolar, unas más ingeniosas que otras, como colocarle a todos los alumnos nota 7,0, cualquiera haya sido su situación de aprendizaje o promoverlos a todos, sin excepción, de manera automática. Una solución fácil para una materia que- para algunos- no tiene mayor relevancia.

Con todo lo dramático y frustrante que significa la pandemia que nos azota y que nos ha llevado a una situación social angustiante donde, por ensayo y error, se intentan distintas formas -algunas muy precarias- para enfrentar al mortal enemigo silencioso, que ataca de preferencia a la clase más vulnerable, se esperaba de los líderes sociales, gremiales, empresariales y políticos una actitud más socializadora y ciudadana; de unidad más que de descalificación y enfrentamiento; de colaboración más que de obtención de dividendos políticos; menos de pensar solo en sí mismos y más de comprensión y de solidaridad con quienes más lo necesitan, poniéndose de acuerdo para construir una educación de calidad para todos, dando la oportunidad y los medios que sean necesarios.

Hacer realidad la ilusión de una familia y una sociedad educadora ayudaría a la construcción de esa sociedad que soñamos, con mejor educación y salud, física y moralmente más sana y más justa.

## Recomendaciones para un Plebiscito Seguro y evitar contagios por Covid-19

El próximo 25 de octubre se realizará el Plebiscito Constitucional donde, en conciencia y con responsabilidad, cada uno de nosotros elegiremos el futuro de nuestro país. Debido a la trascendencia de este acto cívico-democrático, estamos llamados a hacer uso de nuestro derecho ciudadano y no podemos estar ausentes ese día.

En esta oportunidad, tendremos que acudir a votar en medio de una crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19; por esta razón, es necesario tomar algunos resguardos adicionales para garantizar que el proceso funcione y evitar posibles nuevos contagios:

- Revisa con anticipación tu local y mesa de votación, ya que éste puede haber cambiado. Para ello, puedes ingresar a [www.servel.cl](http://www.servel.cl).
- Lleva tu propio lápiz de pasta azul para votar y firmar el padrón electoral.
- En esta oportunidad, el horario de votación será extendido desde las 8:00 a las 20:00 horas.
- Recuerda que existirá un horario exclusivo para personas de 60 o más años de edad, que será desde las 14:00 a las 17:00 horas. Por lo tanto, acude antes o después de ese horario si no estás en este grupo de riesgo.
- Embarazadas y personas con discapacidad tendrán un trato preferente para sufragar durante todo el proceso de votación.
- Acude a tu local de votación sin acompañantes.
- Usa mascarilla en todo momento. Ésta debe cubrir completamente nariz y boca.
- Si tienes disponible, utiliza protector ocular como antiparras o protector facial. La mucosa ocular es una entrada muy

Enf. Mg. Consuelo Valencia Aravena.  
Enfermera Complejo Asistencial  
"Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles  
Miembro del Colegio de Enfermeras de Chile



sensible al coronavirus.

- Las mesas de votación dispondrán de alcohol gel, por lo que debes higienizar tus manos antes y después de votar. Coloca una cantidad suficiente de éste en tus manos y frota toda la superficie por 20 segundos.
- Respeta la distancia de al menos un metro en las filas, con los vocales y con todas las personas que se encuentren dentro y fuera de los locales de votación.
- Para evitar aglomeraciones, regresa de inmediato a tu hogar una vez que hayas votado.
- Asiste con tiempo y disposición a esperar, usa protector solar y lleva tu botella con agua para hidratarte mientras esperas.
- Si estas diagnosticado con Covid o fuiste notificado como contacto estrecho no podrás asistir a tu local de votación; arriesgas sanciones y/o detención si eres descubierto por la autoridad en cualquiera de los dos casos.

Ten presente que ejercer nuestro derecho ciudadano no necesariamente significa exponernos a riesgos; recuerda que cada uno de nosotros construye democracia, sé solidario con todos nuestros compatriotas y acata lo que mandata la Ley.



Post



### Historia de una foto: Radiografía de una familia campesina de Nacimiento en los años 60

**Eduardo Godoy**

Una muy bella historia, llena de nostalgia y bellos recuerdos, a pesar del enorme sacrificio y esfuerzo constante. Realmente, es una historia que puede hacernos reflexionar y meditar. Muchas gracias Diario La Tribuna

**Nelly Ruiz**

Muy linda historia de una familia que con mucho esfuerzo y sacrificio sacaron a sus hijos adelante muy conmovedora.

**Nancy Soto**

Que lindos recuerdos del campo, la vida no es fácil, pero los regalo de la naturaleza no tienen precio.

**Margarita Quezada Cuevas**

Una historia maravillosa. Me gusta.



f [latribuna.cl](http://latribuna.cl)



Tweets

EstebanKrauseAlcalde

@KrauseAlcalde

Durante octubre comenzarán las obras de la anhelada ruta Nahuelbuta, que conectará Los Ángeles con Angol con una doble vía. Si bien el proyecto establece peajes, hemos logrado que quienes nos traslademos hasta Santa Fe, Millantú o Laja estaremos exentos del cobro.

Gobernación de Biobío

@GobernaBiobio

Recuerda que es muy importante ser parte de las decisiones del País e igualmente extremar las medidas de precaución para este plebiscito, considerando la situación sanitaria en que nos encontramos.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.



## EDITORIAL

## Los glaciares de Biobío y la investigación científica de nuestras reservas hídricas

Indudablemente que un glaciar no muere de un día para otro pero resultan trascendentales los estudios científicos para conocer respecto de su estado y del impacto que, al paso de los años, ha provocado el cambio climático.

Hace más de un año, se realizó el funeral científico para conmemorar la pérdida del glaciar Okjokull, que murió a la edad aproximada de 700 años. Dicho glaciar se fue derritiendo a lo largo de todo el siglo XX hasta declararse 'muerto' en 2014.

El año pasado, durante el mes de agosto, la comunidad mundial recordó este hecho con la instalación de una placa para que su pérdida no sea en vano. Así, científicos y ecologistas de todo el mundo llamaron a generar conciencia sobre un problema que aqueja al planeta.

Actualmente en nuestro país, existe información respecto del estado actual de algunos de los glaciares que muestran indicios de retroceso. Sin embargo, las investigaciones desarrolladas hasta ahora, no consideran el estado actual de las reservas hídricas que se levantan imponentes en el Cordón Tricauco, que cuenta con cuatro glaciares, en los volcanes que existen en la provincia de Biobío: Antuco, Callaqui, Copahue y Sierra Velluda, conocida también como cordillera de la Montura.

Por esta razón, resulta de vital importancia la labor que encabezará en la provincia de Biobío, el glaciólogo Gino Casassa, jefe de la Unidad de Glaciología y Nieves de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, quien hace un par de años, trabaja en la actualización del

Programa Glaciológico Nacional y en la publicación de un nuevo inventario de glaciares chilenos. Así se busca contribuir a proteger y crear conciencia respecto de la importancia de los glaciares para las personas, el medio ambiente y el desarrollo de Chile, donde, -al igual que en la mayor parte de los glaciares del planeta-, éstos registran una reducción generalizada, asociada al aumento de las temperaturas y la disminución de las precipitaciones.

Es evidente que cada vez tenemos menos nieve, siendo preponderante la acumulación de agua en la cordillera, ya sea como nieve o hielo, ya que es la que abastece nuestras cuencas con distintos usos y responde a nuestras necesidades, como por ejemplo, el consumo humano y el riego para producir los alimentos que la población requiere.

La provincia de Biobío es una zona productiva, que ha encontrado en el uso de los recursos hídricos una de sus mayores fortalezas, ya sea mediante el uso de las aguas en generación eléctrica, agricultura, consumo humano, turismo y recreación. Sin embargo, en la provincia no existe respaldo científico de la condición actual del cordón Tricauco por lo que cobra especial importancia el trabajo que realizará Gino Cassasa junto a Andrés Esparza, Víctor Romero y el angelino, Rafael Pérez. Todos en la primera línea de la investigación científica.

De ahí que esta labor sea tan necesaria y urgente en función de saber lo que sucede con este recurso natural que se sitúa en las altas cumbres.

## ÑO PANTA



-2020 es un muy buen año para emprender... Para emprender la huida.

## CARTAS A LA DIRECTORA

### MANIFESTACIONES

Señora directora:

Cuando las manifestaciones interrumpen el tráfico de las principales calles de una ciudad ¿A quiénes les cuesta más llegar a sus casas? ¿A los ciudadanos que solo tienen como opción de transporte los buses de la locomoción colectiva. Cuando a la cúpula de la Confusam o del Colegio de Profesores se les ha ocurrido —contraviniendo expresamente la ley— parar sus actividades, ¿quiénes han sido los más perjudicados? Los usuarios de Fonasa o los apoderados y alumnos de colegios municipales. Si —ni Dios lo quiera— la crisis política de Chile se agrava ¿Quiénes son los que menos posibilidades tendrían de emigrar del país? Aquellos que no tienen ni doble nacionalidad ni contactos en el extranjero. ¿Cuántos ejemplos así hacen falta para evidenciar que 'el hilo siempre se corta por lo más delgado'? ¿Por qué no nos damos cuenta de que siempre los más afectados en las crisis son los más pobres? ¿Cuándo aprenderemos que la estabilidad institucional y el imperio de la ley son condiciones mínimas para tratar dignamente a todos los chilenos?

Juan L. Lagos  
Fundación para el Progreso

### ACUERDO PLEBISCITO

Señora directora:

El 15 de noviembre de 2019, en el contexto del estallido social, políticos tanto de oficialismo y oposición firmaron el denominado "acuerdo por la paz social y nueva constitución" como vía institucional para contener la embestida de violencia, saqueo y demás actos delictuales. Con lo visto en estos días, especialmente en el contexto de la conmemoración del primer año del 18-O, bien podría considerarse que si uno de los puntos del acuerdo no se cumple, como es el caso de la paz social, habría fundamento suficiente para no llevar a cabo el plebiscito. Ahora bien, como este fue un acuerdo político, de seguro se realizará igual porque el costo de no efectuarlo será mucho mayor que las consecuencias posteriores, para el país, del acto en sí mismo. Mal que mal, esta consulta, por una nueva carta fundamental, es de absoluto y único interés de las elites de lado y lado quienes, qué duda cabe, nunca consideraron las reales demandas y prioridades de la ciudadanía: salud, educación, empleo, medioambiente y seguridad ciudadana, entre otras las cuales, dicho sea, seguirán estando en lista de espera.

Rodrigo Durán Guzmán

### GARANTÍAS EN LAS COMPRAS ONLINE

Señora directora:

Desde el comienzo de la pandemia y posterior confinamiento, el comercio online ha experimentado un notable crecimiento. Al realizar compras en plataformas virtuales surgen interrogantes que van desde la seguridad de los datos hasta las garantías a las que podemos acceder una vez concretada la compra. Para muchos el hacer estas transacciones resulta algo nuevo, por lo que antes de comprar hay que informarse, para evitar caer en fraudes, estafas o disconformidades. En ese sentido, el Sernac informa sobre los derechos y algunas consideraciones.

Dentro de algunos derechos, están: acceso a la información sobre el precio, características relevantes, el stock disponible, modalidades del despacho, los plazos de entrega y los costos asociados. Por otro lado, se deben respetar las promociones y ofertas publicitadas.

Al comprar por internet los consumidores tienen derecho a acceder a la garantía legal que rige desde la fecha de recepción del producto permitiendo cambiar, reparar o devolver durante los primeros tres meses.

Es importante, de igual manera, cuidar nuestros datos bancarios al realizar transac-

ciones online, procurar que los sitios sean oficiales y no mediante links encontrados en redes sociales. Sumado a lo anterior, siempre se recomienda revisar el certificado de seguridad del sitio, no guardar contraseñas de documentos personales que pudiesen ser utilizados y verificar que existan datos de contacto ante posibles complicaciones.

Entre los nuevos peligros que van de la mano del comercio electrónico se encuentra el llamado "phishing" que se entiende como el engaño a través del envío de correos electrónicos que tienen una apariencia "confiable" y pareciera que provienen de instituciones reconocidas o entidades bancarias. Sin embargo, contienen enlaces a sitios diseñados por delincuentes para obtener datos personales y posteriormente utilizarlos para realizar compras o extraer dinero de las cuentas. El llamado es a ser cautelosos y desconfiados para evitar caer en estas nuevas formas de estafa.

Las compras online llegaron para quedarse y, si vamos a utilizar este canal para proveernos, debemos hacerlo de manera responsable, conociendo los derechos, cuidados y resguardos antes de efectuar la transacción.

Caroll Francesconi Riquelme  
Secretaria de Estudios Facultad de Ingeniería  
y Tecnología Advance  
Universidad San Sebastián

**La Tribuna**  
LA TRIBUNA DE LA PROVINCIA DE BIÓBIO

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA DE BIÓBIO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA

Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier  
Directora (I): Claudia Robles Maragaño  
Subgerente comercial: Christian Montoya Araneda  
Jefa diseño y diagramación: Alexandra Affeld Belmar

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533  
Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.



Patricio Gallegos Reyes  
prensa@latribuna.cl

EN EL CENTRO ANGELINO

# Carabineros inicia investigación tras incidente entre manifestante y motoristas

Un sumario interno confirmó Carabineros, luego que se difundiera un video donde se aprecia a un motorista de la institución embistiendo a un joven, quien terminó en el suelo por el accionar del uniformado.

Si bien la marcha comenzó sin inconvenientes, a medida que el grupo de personas se desplazaba, comenzaron a generarse situaciones de violencia, lo que llevó a muchos a abandonar la manifestación en conmemoración del primer año desde el 18 de octubre.

Señaléticas, mobiliario urbano, y hasta basureros fueron usados por diferentes personas para levantar pequeños focos de fuego en algunas esquinas, por lo que se hizo necesaria la

El prefecto de Biobío, Luis Rozas informó que se realizará un sumario interno para aclarar los hechos registrados en el centro de Los Ángeles, donde un manifestante fue arrollado por personal motorizado.

presencia de Bomberos.

Pero fue un registro audiovisual el que marcó la jornada, debido a que un manifestante que circulaba por las principales calles del centro de la ciudad (Colo-Colo con Colón), fue embestido

por carabineros en motocicletas.

Por lo mismo la institución informada, indicó que se iniciará una indagación interna para aclarar lo ocurrido durante la jornada. Al respecto, el prefecto de Carabineros en Bío Bío, coronel Luis Rozas, informó que “se abrió una investigación para establecer responsabilidades administrativas frente a este procedimiento.

Rozas señaló que el joven fue detenido por lanzar objetos contundentes contra los uniformados, para luego ser trasladado al Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz para constatar lesiones.

“En el marco de los graves disturbios públicos ocurridos en la ciudad de Los Ángeles, Carabineros



CAPTURA DEL MOMENTO en que el carabinero en motocicleta arrolló a joven en las interacciones de Colo-Colo con Colón.

adoptó los protocolos de rigor tendientes a restablecer el orden público. En ese contexto, se llevó la detención de un sujeto adulto, el cual momentos antes lanzaba objetos contundentes a los uniformados con la finalidad de causarles algún daño” añadió el prefecto.

Por otra parte, la seremi de gobierno, Francesca Parodi, manifestó que

“no vamos a tolerar actos de violencia, de ninguna parte, creemos en el diálogo, mucho más en octubre cuando estamos ad portas de un plebiscito. Tenemos que convocar a la gente a la unidad. En el tema del atropello a un joven en Los Ángeles, somos muy claros en señalar que si hay un procedimiento que no se ajuste a los protocolos se van a tomar las medidas

administrativas necesarias”.

Además, la institución policial señaló que durante las manifestaciones, Carabineros detuvo a 13 personas, siete hombres, cinco mujeres y un menor de edad, por ocasionar desórdenes, daños a la propiedad pública y privada, además, de generar lesiones a personal uniformado.



SEGÚN LO INFORMADO por Carabineros se detuvo a 13 personas por ocasionar desórdenes y daños a la propiedad pública como privada.

EN LOS ÁNGELES

## Carabineros detuvo a hombre de 21 años por robo en conocido centro de salud

El imputado al momento de ser registrado se le encontraron 80 mil pesos en efectivo y una pistola para el control de temperatura.

Carabineros de la Primera Comisaría de Los Ángeles, durante la madrugada de este lunes detuvo a un hombre de 21 años identificado con las iniciales P.E.F.H. con domicilio en la ciudad de Concepción, por el delito de robo en lugar no habitado.

Según la información entre-

gada por la institución uniformada, cuando personal efectuaba un patrullaje preventivo por la zona céntrica de la capital provincial, se les comunicó vía radial que se trasladaran a calle Las Nieves, para verificar ruidos al interior de un centro kinesiológico perteneciente a la Clínica Los Andes. Una vez en el lugar,

se percataron que una de las ventanas del recinto estaba forzada.

Al momento de ingresar, sorprendieron al imputado en el segundo piso del centro de salud, por lo mismo, personal uniformado realizó una revisión de las vestimentas, encontrando 80 mil pesos en efectivo y una pistola de control de temperatura.

El imputado fue trasladado a la unidad policial y se dio cuenta al fiscal de turno, el cual dispuso pasarlo a control de detención.



POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN UNIFORMADA se indicó que el joven registra domicilio en Concepción.



## BROTE LABORAL

# El delegado provincial de la Seremi de Salud en Biobío dio positivo a Covid-19

El primer caso detectado al interior de la repartición fue el de un conductor, no obstante ya son cinco funcionarios los afectados de forma directa y una veintena de personas en cuarentena preventiva obligatoria.



Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

ENTRE CONTACTOS ESTRECHOS Y CASOS POSITIVOS, la delegación provincial de Biobío quedó prácticamente con una treintena de funcionarios fuera de labores.

La semana pasada, la delegación provincial de la Seremi de Salud, con asiento en Los Ángeles, confirmó que uno de los conductores de sus vehículos fiscales dio positivo a Covid-19, lo que motivó una sanitización del edificio ubicado en avenida Ricardo Vicuña, además de la investigación epidemiológica de rigor.

Hasta ayer, ya eran cinco los contagios asociados al caso índice, entre ellos el propio delegado Cristóbal Vidal, dos conductores, personal de recursos humanos y profesiones médicas. Con respecto a los contactos estrechos, ya son 24 las personas que deben hacer cuarentena preventiva obligatoria.

Así lo informó el seremi del ramo, Héctor Muñoz, quien precisó que “vamos

a esperar que termine la investigación, que se está haciendo por parte de un profesional de epidemiología de la provincia de Arauco y vamos a determinar primero obviamente extremar las medidas de prevención en la delegación, y si tenemos que hacer un sumario interno lo vamos a hacer”.

Junto con ello, la autoridad enfatizó que la labor de fiscalización y control se reforzará con funcionarios de la provincia de Concepción, y añadió que de ser necesario se contratará más personal, para evitar que en este momento complejo para la provincia se debilite la institución.

## ERROR EN LAS CIFRAS

Sorprendió la jornada

de ayer, tras la recepción del informe diario de la Autoridad Sanitaria, que luego de una semana de explosivo aumento de contagios, la provincia de Biobío sólo sumara un nuevo caso de Covid-19, el que se incluía en la comuna de Cabrero.

“Por un error de registro entre el hospital Víctor Ríos Ruiz y el Minsal no se registraron 60 casos que son de la provincia de Biobío, y esos casos van a salir en el próximo informe (hoy), estos casos están completamente ingresados, con su trazabilidad, con su investigación epidemiológica y solamente es un tema de registro en el día de hoy (ayer) en nuestro informe diario”, explicó Muñoz.

Aunque no entregó el detalle acabado de las

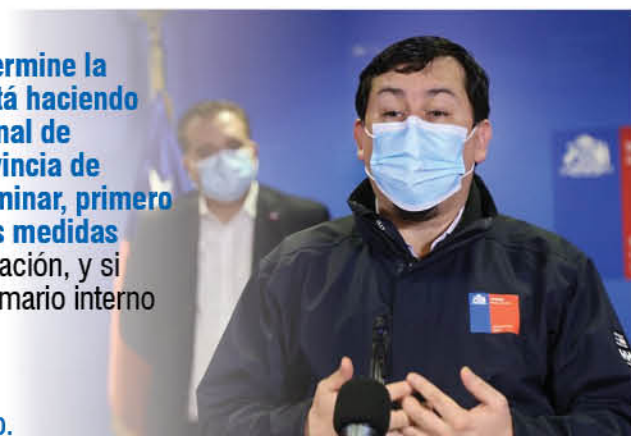
cifras, el seremi adelantó que del total de contagios 37 corresponden a Los

Ángeles, nueve a Yumbel, seis a Mulchén, uno a Tucapel, uno a Antuco,

uno a Laja, y otro a Nacimiento, cuya precisión se espera conocer hoy.

“Vamos a esperar que termine la investigación, que se está haciendo por parte de un profesional de epidemiología de la provincia de Arauco y vamos a determinar, primero obviamente extremar las medidas de prevención en la delegación, y si tenemos que hacer un sumario interno lo vamos a hacer”.

Héctor Muñoz,  
seremi de Salud en Biobío.







**OFICINA DE DEPORTES**

# MULCHÉN

# ESTADIO

# ABIERTO

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

**HORARIOS:** 09:00 A 10:00 HRS  
10:30 A 11:30 HRS

**SOLO 10 PERSONAS POR HORARIO**

EXCLUSIVO PARA EL USO DEL TROTE

**INSCRIPCIONES AL**  **+56940497872**

**RECOMENDACIONES:**

- LLEGAR CON TU MASCARILLA
- NO TRAER ACCESORIOS (BALONES Y ELEMENTOS PARA OTRO TIPO DE ENTRENAMIENTO.)

**CONTAMOS CON TODAS LAS NORMAS SANITARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA**

INVITA ALCALDE JORGE RIVAS Y EL CONCEJO MUNICIPAL



COMENZÓ INVESTIGACIÓN

# Glaciar de Sierra Velluda disminuyó casi un 45 por ciento en los últimos 10 años



La Provincia de Biobío tiene 4 glaciares: uno en Antuco, otro en el Callaqui, otro en el Copahue y el más grande de todos en la llamada "Cordillera de la Montura".



EL GLACIAR DE SIERRA VELLUDA es el más grande de los 4 de Biobío y supera los 20 kilómetros cuadrados.

Benjamín Ahumada  
prensa@latribuna.cl

El reciente inicio de una investigación científica dio cuenta de la existencia de 4 glaciares en la Provincia de Biobío, todos indispensables para la vida en nuestras 14 comunas y todos con una extensa red de conexiones que terminan tributando a las dos cuencas más importantes de nuestra zona: la del río Laja y la del río Bío Bío.

El trabajo investigativo, está a cargo de Rafael Pérez que en la actualidad es candidato a magíster en Universidad de Alcalá y Universidad del Rey Juan Carlos en temas relacionados con la materia.

El investigador es parte de la DGA y explicó el inicio de su trabajo y los alcances que puede llegar a tener, en entre-

vista con Sebastián Ibieta, del programa Conexión San Cristóbal de Radio San Cristóbal.

## LA NUEVA RED DE MONITOREO

Como estudiante, Pérez planteó la problemática de sus tesis pensando en la Cordillera de Los Andes de Biobío y la pregunta de los docentes fue inmediata, ¿existen formas y herramientas para poder conocer el comportamiento de los glaciares en el Cordón Tricauco? Y la respuesta fue negativa.

De esta forma y tras hablar de la existencia de los glaciares de los volcanes de Antuco, Copahue, Callaqui y Sierra Velluda, el experto detalló que "el día martes pasado, hicimos un vuelo con el jefe de glaciología nacional, Gino Casassa y aterrizamos cerca del glaciar e identificamos un punto que nos permitirá instalar una esta-

ción meteorológica que nos va a permitir medir variables como: temperatura, humedad ambiental, radiación y toda esta información nos va a servir, no solo a nosotros como la Dirección Nacional de Aguas, sino también al mundo académico y va a permitir realizar investigaciones para ver efectivamente cómo se están comportando nuestros glaciares".

Entre las primeras ideas que nace del trabajo de campo, Pérez detalló que "en particular el de Sierra Velluda tiene una característica muy interesante que por un lado, el glaciar drena directamente al río El Pino, que llega a la laguna Laja y por otra parte, el río Rucúe que drena directamente al río Laja y también el río Duqueco que posteriormente tributa al Biobío".

En este sentido, dijo "la complejidad de este glaciar es bastante interesante y hasta la fecha no tenemos datos. Es

nuestra primera experiencia, a nivel provincial no teníamos experiencia como esta y eso nos va a permitir hacer una comparativa".

## EL BRUTAL RETROCESO DE SIERRA VELLUDA

Si bien es cierto la tecnología satelital permite tener acercamientos e ideas sobre el comportamiento de estos hielos eternos, lo cierto es que es suficiente para tener certeza en las conclusiones, por eso, Rafael Pérez explicó que "existe información satelital, de análisis que nos permite tener temperaturas ambientales a dos metros en distintos puntos, pero no teníamos datos de terreno que nos permitan validar esta información, entonces empezar a monitorear estos glaciares nos va a permitir tener esta información, que es vital para ver cómo se está comportando nuestro glaciar, cuánto ha retrocedido".

Por ejemplo, el primer resultado es triste, pero cierto ya que el glaciar de Sierra Velluda ha disminuido casi a

la mitad: "Uno de los primeros resultados que hemos visto es que del 2010 a la fecha, el glaciar ha retrocedido en un 44 por ciento, es decir, el área que teníamos hace 10 años, 12 años atrás aproximadamente, es un 44 por ciento menor a lo que comenzó el 2010 y esto coincide con el periodo más seco que hemos tenido en la última década".

Más allá de eso y sin una conclusión tajante sobre si se trata de un problema ocasionado por el ser humano, Pérez dijo que "no podemos perder de vista que llevamos 12 años de sequía y esto se ve reflejado en el retroceso de este glaciar, entonces empezar a monitorear, la verdad es que nos permitirá tener datos duros para poder hacer mejores análisis, tanto como Estado, aparato público, como la parte académica que es fundamental en esto también".

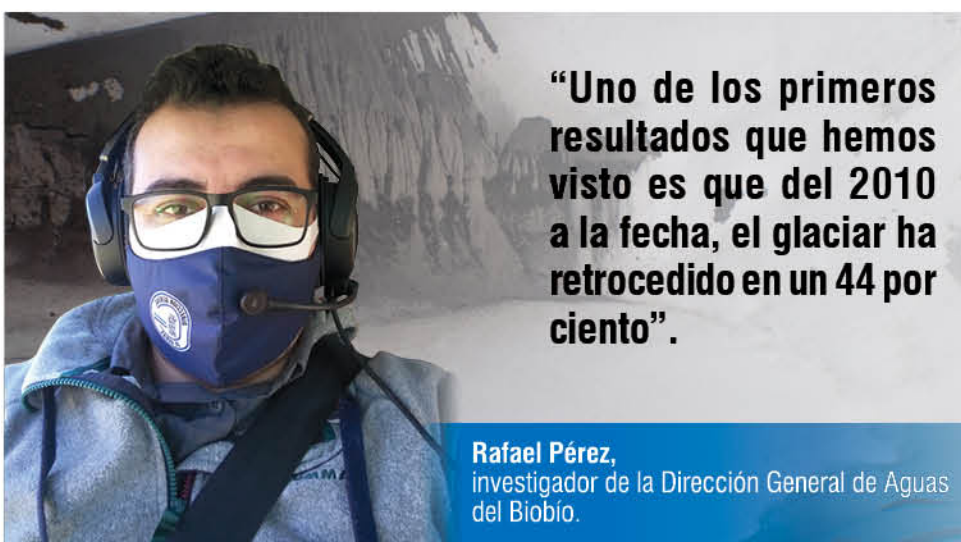
En este sentido aclaró que "si el ser humano influye o no es difícil decirlo, porque no tenemos datos. Lo concreto es que ha retrocedido, por qué, ese es un tema que tenemos que comenzar a investigar, que

estamos investigando, estamos trabajando eso".

Agregó que "estamos hablando de un glaciar que a priori tiene 20 kilómetros cuadrados y el retroceso de ese 44 por ciento ha sido agua dulce que nos hemos consumido, ya sea consumo humano, agricultura, etcétera y no nos hemos dado cuenta".

Así, dijo el científico que "este seguimiento nos permitirá hacer gestión y cuando digo eso es que existen distintas experiencias a nivel mundial como una carpas que presencien en un seminario que sirven para ir frenando el derretimiento de las nieves, pero es aventurado decir que podemos decir eso en el sentido de cubrir más de 20 kilómetros cuadrados".

Al cierre y tal como toda la comunidad, científica, académica y del Estado, el investigador de glaciares, Rafael Pérez resaltó que "lo importante hoy es que comenzamos a trabajar y eso nos permitirá tener datos duros y eso nos permitirá tomar decisiones en cuanto a la gestión, qué tenemos que hacer con esta agua".



"Uno de los primeros resultados que hemos visto es que del 2010 a la fecha, el glaciar ha retrocedido en un 44 por ciento".

Rafael Pérez, investigador de la Dirección General de Aguas del Biobío.



SEMANA CLAVE EN LOS ÁNGELES

# Gobierno entregaría este martes una propuesta económica para el futuro estadio

Esto luego que la diputada Pérez oficiara a la ministra del Deporte, Cecilia Pérez para que se pronuncie sobre los dichos del director de Presupuesto, Matías Acevedo quien dijo que no se tocarán los proyectos que ya fueron priorizados por el Gobierno Regional y el Consejo Regional.

En paralelo, el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause dijo estar confiando y mostró su lado más positivo para esperar una respuesta que permita avanzar en un proyecto que ya cuenta con la palabra empeñada del director nacional de Presupuesto.

**Benjamín Ahumada**  
prensa@latribuna.cl

El 14 de octubre la diputada de la Democracia Cristiana ofició, por intermedio del presidente de la Cámara de Diputados a la ministra del Deporte, Cecilia Pérez para que se pronuncie sobre el financiamiento del futuro Estadio de Los Ángeles, en una semana clave, pues se debería adjudicar la licitación del mismo, en estos días.

Además, en una carta fechada el 16 octubre, la también presidenta de la Comisión de Gobierno de la Cámara Baja recordó el compromiso del subsecretario del Deporte, para constituir una mesa de trabajo, cuestión que hasta hoy no ocurre.

Así, y tras el oficio y la carta, la vicepresidenta

nacional de la DC, también ha insistido a las autoridades nacionales para que se pronuncien.

En paralelo el alcalde de Los Ángeles, consciente de que sus palabras podrían tener una "venganza política" en la adjudicación de otros fondos fue cauto y solo espera que el Gobierno actúe de manera correcta en un tema que es parte del ADN angelino y provincial de la última década.

**ESTEBAN KRAUSE:  
"SOY POSITIVO  
Y ESPERO COSAS  
BUENAS"**

El alcalde de Los Ángeles sigue esperando los compromisos adquiridos con el Gobierno luego que este decidiera quitar el financiamiento para la construcción de un proyecto aprobado por el Gobierno Regional, el Consejo Regional y por los angelinos a través de una



EL ESTADIO VIVE DÍAS CLAVES pues las ofertas ya se abrieron y el Consejo Municipal está pronto a entregar la licitación.

consulta ciudadana.

Así y mientras todos siguen en ascuas, Esteban Krause dijo que "hemos venido trabajando con el Ministerio del Deporte, con los parlamentarios a objeto de revertir la decisión que tomó en algún momento el IND de no continuar con el proyecto del Estadio para Los Ángeles".

Cuando todo el proceso está en curso, con las ofertas abiertas y a la espera del análisis del Consejo Municipal para la adjudicación, el líder político de los angelinos dijo que "estimamos que ya es tiempo de tener una respuesta del Ministerio del Deporte, considerando que ya estamos encima de los plazos para el tema de adjudicar la licitación a la empresa que se debería hacer cargo de este proyecto".

**"Soy positivo y espero cosas buenas, no estamos preparados para recibir malas noticias, tengo certezas de que el gobierno está analizando con profundidad y responsabilidad este proyecto".**

Esteban Krause, alcalde de Los Ángeles.



Agregó "con mucha sinceridad creo que este es un proyecto absolutamente necesario para el desarrollo de la comuna de Los Ángeles, en el presente, por el tema del empleo y la actividad económica que va a significar y para el futuro, porque una comuna como la nuestra y para la provincia de Biobío requiere y necesita espacios de infraestructura deportiva".

En este sentido, Krause, que sabe que el tiempo se agota dijo que está esperanzado en que "la información pueda ser entregada mañana (hoy) o el miércoles respecto a la decisión que pueda tomar el gobierno respecto del Estadio. Soy positivo y espero cosas buenas, no estamos preparados para recibir malas noticias, tengo certezas de que el gobierno está analizando con profundidad y responsabilidad este proyecto".

**PÉREZ: "LA  
MINISTRA SE  
COMPROMETIÓ  
A TENER UNA  
RESPUESTA ESTE  
MARTES"**

La diputada Joanna Pérez y en general todos los diputados del Distrito 21 vieron con incredulidad la suspensión de los aportes del Estado central para la construcción de un estadio que ya tenía la inversión municipal, un proceso de licitación en curso y que contaba con los fondos del Gobierno y de Consejo Regional.

Así, la también vicepresidenta de la Democracia Cristiana dijo que "que son muchas las acciones que hemos realizado distintos actores para concretar el Estadio de Los Ángeles, las últimas que he hecho es que he oficiado, e intervenido en la Cámara de Diputados y por cierto también propicié

una reunión con la ministra del Deporte y el alcalde de Los Ángeles, para que este martes tengamos una respuesta de la Dirección de Presupuesto, en orden a reorganizar el calendario de presupuestos del IND, el Gobierno Regional, por su parte está intacto en el compromiso".

Agregó que "el IND ha cuestionado el financiamiento, pero la ministra se comprometió, junto a Dipres, tener una respuesta este martes, esperamos que sea positiva, para poder terminar el proceso licitatorio y ejecutar el estadio anhelado por la comunidad deportiva y por Los Ángeles". "Esperamos con ansias la respuestas, sino junto a la comuna, a la municipalidad y las distintas organizaciones tomaremos una definición en adelante", cerró la diputada democristiana.

**"La ministra se comprometió, junto a Dipres, tener una respuesta este martes, esperamos que sea positiva, para poder terminar el proceso licitatorio y ejecutar el estadio".**



Joanna Pérez, diputada.



LOS ÁNGELES

# Explosivo auge inmobiliario de sector nororiente causa preocupación en organizaciones vecinales

En esa zona de la ciudad se planifican cerca de mil 300 casas y departamentos con una inversión que supera los 94 millones de dólares. Sin embargo, los residentes reclaman por la falta de medidas de mitigación y la ausencia de información sobre el alcance de los proyectos inmobiliarios.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

El sector nororiente de la ciudad de Los Ángeles está teniendo un desarrollo inmobiliario sin precedentes. Al menos, cuatro empresas constructoras se han instalado en esa zona de la capital provincial para echar a andar sus respectivos proyectos habitacionales apuntados a los sectores medios y medios altos.

El valor de las viviendas o departamentos fluctúa entre las 2 mil y las 5 mil unidades de fomento, es decir, entre los 57 y los 172 millones de pesos.

De acuerdo a los proyectos sometidos a consideración en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), desde 2018 a la fecha se han ingresado cinco proyectos que suman 1.298 unidades habitacionales (724 departamentos y 574 casas) y una inversión que supera los 94 millones de dólares.

En un recorrido por esa zona de la ciudad de Los Ángeles, se puede observar una bullente actividad de construcción que se refleja en el incesante paso de camiones de alto tonelaje y

grúas-pluma.

Sin embargo, esa febril actividad está inquietando a los residentes que han manifestado sus quejas por la circulación de vehículos pesados a alta velocidad por las calles de sus conjuntos habitacionales.

También reclaman porque las empresas constructoras no han tomado contacto con los vecinos para explicar las obras que ejecutarán y cuáles son las medidas de mitigación de los impactos durante la etapa de construcción.

Asimismo, prevén que la cantidad de viviendas y departamentos que se han proyectado en la zona puede derivar en una serie de trastornos, como el colapso vial, debido a la falta de calles y avenidas de acceso.

De hecho, los residentes de la villa El Avellano usaron una ingeniosa manera para impedir el paso de camiones de gran tamaño. Simplemente ubicaron sus vehículos a cada costado de la calle – que no infringe ninguna normativa de tránsito –, lo cual ha hecho imposible que los vehículos de alto tonelaje no puedan pasar. Lo hicieron el sábado y ayer y no descartan seguir empleando esa medida de presión hasta conseguir que



**LOS VECINOS DE LA VILLA EL AVELLANO** protestaron por el paso de camiones de alto tonelaje para las obras de un nuevo conjunto residencial.

la empresa responsable busque otras alternativas para el paso de los camiones.

Quien encabeza los reclamos es Jorge Araneda, presidente de la junta de vecinos El Avellano que, a su vez, encabeza la recién creada Agrupación de Juntas de Vecinos del sector nororiente de Los Ángeles, que reúne a más de 60 unidades territoriales, clubes deportivos, establecimientos educacionales.

Según Araneda, esa fue la única manera que encontraron los residentes para representar su molestia hacia la constructora por no considerar las medidas necesarias para mitigar esa situación.

## MESA DE TRABAJO

A juicio del dirigente vecinal, una manera de hacer frente a los problemas actuales y futuros por las obras de construcción sería la conformación de mesa de trabajo entre los representantes vecinales, las empresas inmobiliarias y la municipalidad de Los Ángeles.

Para Araneda, ese mecanismo permitiría resolver los problemas actuales por las faenas en curso y se podría proponer soluciones a las posibles complicaciones por el aumento demográfico en el sector nororiente de la capital provincial.

## PROYECTOS INMOBILIARIOS SECTOR NORORIENTE DE LOS ÁNGELES

**1. Las Castellana**  
En tramitación ambiental  
163 departamentos  
6 millones de dólares  
Inmobiliaria Alicante

**2. Borde Laguna:**  
En tramitación ambiental  
141 departamentos y 92 casas  
(233 unidades habitacionales)  
21,2 millones de dólares  
Inmobiliaria Los Pellines

**3. Sor Vicenta:**  
Aprobado el 22 de noviembre de 2018  
420 departamentos  
21 millones de dólares  
Constructora Dadelco

**4. El Avellano:**  
Aprobado el 22 de noviembre de 2018  
243 viviendas  
25 millones de dólares  
Inmobiliaria Socovesa

**5. Las Cruces**  
Aprobado el 29 de mayo de 2019  
21 millones de dólares  
239 viviendas  
Inmobiliaria Los Pellines

**Total de unidades habitacionales:**  
1.298 (724 departamentos y 574 casas)

**Inversión total:**  
94,2 millones de dólares

Fuente: Servicio de Evaluación Ambiental ([www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl))



LAS MAQUINARIAS PESADAS se instalaron en la zona nororiente de la ciudad por la serie de proyectos inmobiliarios en curso.



# Santo Tomás Los Ángeles inicia Innovador proceso de Admisión 2021

Con todas las medidas sanitarias adoptadas y llenos de energía para ayudar a los futuros estudiantes, Santo Tomás Los Ángeles abrió el martes 13 de octubre sus puertas para dar inicio al nuevo proceso de Admisión 2021.

**E**l Aula Magna de Santo Tomás Los Ángeles se transformó esta semana en el centro neurálgico del proceso de Admisión 2021, donde los futuros tomasinos podrán matricularse y resolver todas sus dudas académicas y financieras para iniciar sus estudios superiores. El equipo de Admisión los estará esperando de lunes a viernes entre las 9:00 a 18:00 horas para hacerlo de manera presencial pero existe también la posibilidad de realizar la "matrícula asistida" con un asesor online.

Entre las novedades más importantes de este año está la opción de agendar su visita, para evitar así aglomeraciones. "Contamos con un sistema de toma de horas en línea, en la página web [www.tupuedes.cl](http://www.tupuedes.cl), donde los interesados pueden obtener una hora para ir a la sede a matricularse y resolver todas sus consultas", detalló la directora de Admisión de Santo Tomás Los Ángeles, Daniela Santibáñez.

## GRATUIDAD

Durante las primeras semanas, los nuevos tomasinos que postulen al Centro de Formación Técnica (CFT) y al Instituto Profesional (IP), podrán optar al beneficio de "beca matrícula" que les permitirá inscribirse de manera gratuita.

Por otro lado, este año, el CFT de Santo Tomás fue adscrito a la gratuidad, beneficio que otorga el Estado por medio del Ministerio de Educación y que ayuda directamente a nuestros estudiantes que más lo requieren. Para acceder a este apoyo los interesados deben inscribirse a través del Formulario Único de Postulación, pero ante cualquier duda el equipo de admisión los podrá asesorar.

Técnico en Construcción Civil, por ejemplo, es una de las carreras del CFT, es decir, está adscrita a gratuidad, y será impartida en Los Ángeles por primera vez el 2021. Para ver la malla de esta o cualquier otra de las carreras de la sede pueden ingresar a [www.tupuedes.cl](http://www.tupuedes.cl) y en el correo [losangeles@santotomas.cl](mailto:losangeles@santotomas.cl).



El pueden agendar una hora para aclarar dudas con los jefes de carrera o acercarse a directamente a Mendoza 120.

La Universidad, en tanto, aún no ha iniciado completamente su proceso de admisión 2021, debido a que ha ingresado al sistema de admisión centralizado vía DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo). Sin embargo, actualmente pueden postular quienes accedan a los procesos de matrículas especiales. Esto es, por ejemplo, quienes hayan rendido la PSU el 2019 ó 2018, quienes estén solicitando a un cambio de carrera o de universidad, etcétera.

En esta categoría de "admisiones especiales" se consideran también quienes ya poseen un título profesional o técnico y desean continuar perfeccionándose a través de los planes de continuidad de estudios que ofrece Santo Tomás.

"Tenemos el plan de continuidad de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Agronomía y Licenciatura en Trabajo Social. Éstos son en modalidad vespertina lo que permite compatibilizar el trabajo con los estudios", recalcó la directora de Admisión de Santo Tomás Los Ángeles, Daniela Santibáñez.

## REQUISITOS

Para matricularse, los postulantes deben llevar su licencia de enseñanza media, la concentración de notas de 1° a 4° medio y el carnet de identidad. En caso de ser menores de edad deben ir acompañados de un apoderado.

Si el futuro tomasino o tomasina está cursando 4° medio actualmente, debe presentar su concentración de notas del primer semestre y el avance de notas del segundo. Una vez que haya egresado, deberá llevar su licencia de Enseñanza Media y concentración de notas de 1° a 4° medio.

## PRIMEROS MATRICULADOS

Su fascinación por los dulces fue una de las motivaciones que hicieron que Carolina Ruiz Toledo llegar a hasta el Aula Magna de Santo Tomás Los Ángeles para matricularse en la carrera de Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena.

Oriunda de la ciudad de Los Ángeles, Ruiz está convencida de que esta casa de estudios le entregará todas las herramientas necesarias para desempeñarse, a futuro, en restaurantes u hoteles cocinando una de las comidas que más le gusta: los pasteles.

Motivada por la labor social y el cuidado de la

salud de las personas, Bárbara Torres Reyes (22) se matriculó en la carrera de Técnico en Enfermería; eso, a pesar de que ya tenía estudios técnicos en el área de Adulto Mayores.

"Egresé del liceo con un título técnico y trabajé tres años en un hogar de ancianos; después, me tomé un año y ahora quise entrar a estudiar nuevamente. Hace tiempo que quería matricularme pero no se daban las condiciones hasta ahora", relató la joven.

Torres relató que decidió ingresar a Santo Tomás porque su hermana estudia en dicha casa de estudios; "le ha ido muy bien, me contó que los profesores son amables y le brindan muchas posibilidades al momento de hacer las cosas. Como ella ha tenido una muy

buen experiencia, aproveché de matricularme también; es un orgullo para mí que me hayan aceptado".

El desafío de Luis Mena Venegas por estudiar otra carrera es más bien personal. A sus 32 decidió volver a las aulas y matricularse en la carrera de Técnico en Trabajo Social; a contar del próximo año, deberá complementar sus estudios diurnos con su trabajo de guardia de seguridad en las noches.

"Fui alumno de Santo Tomás y ahora pretendo estudiar nuevamente por un tema de superación personal, un mejor horizonte económico y un mejor pasar. Conozco la institución, la calidad de los profesores es buena y te preparan bien para el mundo laboral. Por eso, la idea era volver acá", expresó.





RETORNO A CLASES

# Gremios de la educación en Los Ángeles se oponen a la vuelta a clases

Según ellos no están las condiciones para que los alumnos estén de forma segura en las aulas.

Patricio Gallegos  
prensa@latribuna.cl

Categoría es la Asociación de Funcionarios Docentes de la Educación Municipalizada (Afdem) de Los Ángeles, respecto a la vuelta a clases por algunos establecimientos. A su juicio, no están las condiciones para llevarlo a cabo por la irregularidad del año escolar ante la emergencia sanitaria del Covid-19.

Lo anterior, luego que el Ministerio de Educación, diera la autorización a tres establecimientos de la provincia de Biobío para que retornaran a las clases presenciales.

El presidente de la Afdem angelina, Juan Manuel Bustamante, dijo que las condiciones no están dadas debido a que el proceso educativo de los estudiantes en general no ha sido normal, “estimamos que es temerario una vuelta a las aulas para el 2020, para evitar que sigan los contagios y mantener la distancia social que exige la autoridad, la mayoría de los colegios de la provincia de Biobío no tiene la capacidad

para recibir a los alumnos”.

Por lo mismo, el dirigente de los docentes municipalizados afirmó que detrás de esto hay serios compromisos económicos y financieros del Gobierno, principalmente los que elaboran y realizan los protocolos de salud para los establecimientos.

“Nos preocupa de sobremana, la calidad de los temas laborales existentes dentro de los colegios, porque si bien no podemos generalizar, pero de los 46 recintos educacionales que existen en Los Ángeles, siendo el segundo sistema comunal más grande del país, detrás de Antofagasta, hay 17 establecimientos que no tienen la capacidad de generar un ambiente para los alumnos ni mucho menos para los docentes” sostuvo Bustamante.

A su vez indicó que no están de acuerdo con lo que plantea el Ministerio de Educación con extender el año escolar, “la verdad no sé en qué mundo vive el ministro Figueroa. Cerca del 70% de los profesores están con problemas emocionales, debido a la carga de trabajo que tienen, por lo mismo, seguir extendiendo el año escolar es un despropósito tremendo”.



TRES RECINTOS EDUCATIVOS retomaron las clases presenciales, en medio de la Pandemia del Covid-19, convirtiéndose así en los primeros de la Región del Biobío en concretar la medida.

Por esto, desde la Afdem proponen que se debe promover a los estudiantes y recuperar el tiempo perdido en un promedio de dos años con el sistema que se instale y si las condiciones sanitarias así lo permiten.

## COLEGIO DE PROFESORES

Otra de las organizaciones que piensa de manera similar es el Colegio de Profesores de Los Ángeles. El presidente de la orden gremial Hugo Morales, en conversación con radio San Cristóbal, señaló que “mientras no estén las condiciones sanitarias aclaradas y seguras para todos los estudiantes, nosotros

no estamos propiciando la vuelta”.

Además, agregó que “en lo que se está trabajando con el Ministerio de Educación es en propiciar el retorno al 2021 y de aquí a esa fecha, mejorar todo lo que significa la conectividad, para así poder tener planes de trabajo adecuados para poder llegar a la gran mayoría de los niños”.

Morales, manifestó que “la vuelta del otro año tampoco está asegurada”. Por lo mismo llamó al gobierno a invertir en lo que tiene que ver con el trabajo telemático con los niños, “creemos que las autoridades deben centrarse en eso a que estar pensando en un retorno, que no tiene ninguna

medida de seguridad”.

Morales fue enfático en señalar que en Los Ángeles la principal razón que tienen los colegios que volvieron a clases, “son económicas, el pagar las mensualidades. La educación no es el fondo de los colegios que abrieron las salas de clases”.

Ambos gremios coincidieron en que el foco debe estar centrado en el 2021, sin dejar de lado el cierre de este año. También estuvieron de acuerdo que los principales afectados ante una posible vuelta a las aulas serían los niños, los docentes y sus familias. En el caso de Morales manifestó que “hay muchos niños con enfermedades de base, con diabetes y obesidad,

contraer el virus podría ser fatal para su salud. Siento que la autoridad vive en una burbuja y no le importa la vida de los estudiantes”.

Por otra parte, Bustamante añadió que “los profesores son los que han tenido que sobrellevar toda la carga psicológica, física y económica de este tiempo y más encima volver a las aulas sería estresarlos el doble de lo que ya están”.

Según los dos presidentes, la solución a futuro es trabajar en un sistema mixto que entregue las garantías de que se puede hacer clases de forma física y telemática para así acortar la brecha que ya existe entre los colegios públicos y privados.

“Estimamos que es temerario una vuelta a las aulas para el 2020”.



Juan Manuel Bustamante, presidente de la Afdem Los Ángeles

“La principal razón por la que los colegios retornaron a las aulas es la económica, la educación no es el fondo”.



Hugo Morales, presidente del colegio de profesores Los Ángeles.



# A un año del estallido social, Banda Yámana lanza su nuevo sencillo “La Dignidad”

Con quince años de trayectoria, la agrupación musical angelina quiso conmemorar este 180 con un nuevo tema y videoclip

El trabajo audiovisual fue realizado con todos los resguardos asociados a la pandemia por la compañía “Chilefantástico”.

**Cony Reyes**  
prensa@latribuna.cl



BANDA YÁMANA ESTÁ COMPUESTA por los hermanos Ronald y Boris Silva, Andrés Palavecino, Pedro Venegas, Luis Salazar y Miguel Herrera.

La tarde del sábado 19 de octubre del año pasado Banda Yámana se preparaba para participar de un festival por la acción climática que se realizaría en el centro de Los Ángeles, en un escenario montado frente a la plena Plaza de Armas.

Precisamente hasta la intersección de Colón con Caupolicán llegaron minutos antes algunas personas a manifestarse con cacerolas, carteles y cánticos, replicando el movimiento que el día anterior surgió con fuerza en la Región Metropolitana y que ni la pandemia ha sido capaz de callar.

Ha pasado un año de aquello, y la agrupación musical angelina con 15 años de trayectoria, decidió lanzar su nuevo sencillo “La Dignidad”, como un aporte al cambio histórico que vive el país, y como pieza clave del trabajo musical que están preparando.

Luis Salazar, bajista del grupo, señaló a Diario La Tribuna que

“nosotros quisimos ser parte de esto, como siempre lo hemos sido, tanto en actividades, siempre estuvimos presentes en las marchas como bandas, fue algo súper importante y este es nuestro grano de arena poder aportar con esta canción, para así lograr un cambio en nuestro país, y ser parte de este cambio histórico”.

Por su parte el guitarrista Boris Silva, sostuvo que “es un canto que nace de la frustración y la rabia que comparte gran parte de la sociedad frente a los abusos de la clase política, la discriminación a los pueblos originarios, las minorías sexuales, frustración por la represión brutal a las personas en las manifestaciones sociales, a la desigualdad de la ley, dependiendo del estatus del delincuente, de toda esa frustración, de ahí nace el tema”.

Pero más allá de esa rabia, la creación también es “un llamado

a la unidad, a no tener miedo de luchar por el sueño de un Chile más justo, más equitativo, más humano y más digno para todos”, añadió el músico.

## VIDEOCLIP

El punto escogido para grabar el video clip de “La Dignidad” fue la escuela rural “Amanecer de Duqueco”, como una forma de destacar a la educación como el eje central de las demandas sociales, aseguraron desde Banda Yámana.

Es así como en las imágenes se puede apreciar desde adultos mayores hasta niños, pidiendo dignidad por sus segmentos sociales. Lo anterior, fue producido y grabado en tiempos de pandemia por la compañía “Chilefantástico”.

El realizador audiovisual David Contreras, explicó que se trata de



EL NUEVO VIDEOCLIP constituye el segundo trabajo de David Contreras y Chilefantástico con la banda.

la segunda colaboración con la banda (anteriormente hicieron Tierra Mía), que requirió de varias conversaciones y reuniones para trabajar en el concepto del videoclip, que narra y plasma en imágenes la historia detrás de “La Dignidad”.

Se decidió grabar el material en una sola jornada, tomando todos los resguardos asociados a la pandemia, al interior entre el colegio y un paso nivel aledaño, con la participación de algunos jóvenes cercanos a la agrupación, y de la batucada “Rumba angelina”.

“Algo que destaco, es el gran trabajo en equipo de todos, la suma de talentos e ideas para crear un material audiovisual atractivo, esa era la idea, lo más importante apoyar la idea audiovisual detrás de la canción creada por la banda”, aseveró el profesional.

A ello se sumaron algunas grabaciones con equipos móviles de

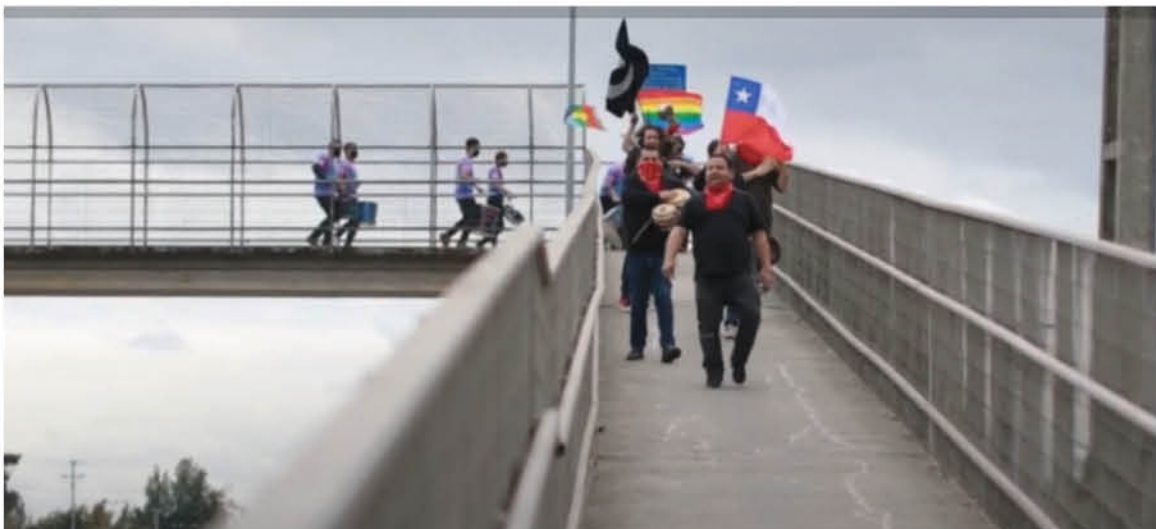
personas que apoyaron desde otras regiones de Chile e incluso desde países como Ecuador, Venezuela, y Nueva Zelanda, por mencionar algunos.

Asimismo, se incluyeron en el trabajo audiovisual imágenes de marchas que se efectuaron a nivel local, “que suman a la idea final de la creación audiovisual”, recalzó finalmente David Contreras.

## DIFUSIÓN

En menos de 48 horas el video “La Dignidad” ha sido reproducido cerca de 700 veces (hasta el cierre de esta edición) desde Youtube, lo que tiene contentos a los integrantes del grupo.

A su vez, desde la cuenta oficial del Facebook de Banda Yámana el trabajo audiovisual cuenta con un sinnúmero de comentarios, y ha sido compartido más de 250 veces entre sus seguidores.



“LA DIGNIDAD” FORMA PARTE del nuevo trabajo del grupo musical, cuyo nombre y fecha de lanzamiento aún no ha sido definido.



## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
☎ +569-94411318  
✉ contacto@marcelatroncoso.cl  
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Angeles



**BRACH**  
CAB Licitaciones SpA

**SANITIZACION Y DESINFECCIÓN A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS**

Atención a Nivel Nacional  
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519  
empresabrach.la@gmail.com

## REABRIMOS HOTEL MULCHÉN

**CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.**

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136  
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617  
+56 9 78978632

Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

## ★ Destacados

**VENDO CASA**

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**  
310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.  
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

**VENTA DE TERRENO EN MULCHEN**  
ZONA URBANA CALLE UNZUETA

APTITUDES: PROYECTOS TURISTICOS, HABITACIONALES Y AGRICOLA  
(Deslinda con ríos Bureo y Mulchén)

**\$ 459.000.000.-**  
6.5 Has.

CONTACTENOS: F & Flores Propiedades.  
patriciaflorese@gmail.com s.flores.paredes@gmail.com  
+56 9 89628289 +56 9 54032736

**SE NECESITA OPERADOR DE RETROEXCADORA**

Mínimo 5 años de experiencia comprobable.  
Enviar currículum y pretensiones de renta a:  
✉ constructoraempleos2020@gmail.com

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ**

Colo Colo 464, Los Angeles

## Clasificados

**Empleos Ofrecen**

**SE BUSCA TRABAJADOR PARA CAMPO EN ZONA QUILLECO.**

EXCELENTE CONDICIONES.

RECOMENDACIONES INDISPENSABLES  
+56 9 9002 2361

**Varios**

**VENDO CASA A MEDIA CUADRA DE IANSA, EN ALCÁZAR Nº 580, TRATAR AL FONDO 997139995 CON ALBERTO ZÚÑIGA**

**Servicios**

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc.  
☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña.  
☎ 959245328

**Varios**

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-.  
☎ 979734052

**NECESITO EXPERTO EN FOSA CASA HABITACIÓN. LLAMAR 944536620.**

**Empleos Buscan**

SE OFRECE PERSONA para cualquier actividad relacionada con campo, con licencia de conducir.  
☎ 961101409

SE OFRECE MAESTRO para todo tipo de trabajos en general.  
☎ 964664569

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata.  
☎ 936529597

SE VENDE COLCHÓN 1<sup>1/2</sup> plazas Termiflex, \$25.000.-  
☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.-  
☎ 972047447

**ASESORA DEL HOGAR, 4 VECES POR SEMANA, PARA ASEO, PLANCHADO Y CUIDADO DE NIÑOS. CASA GRANDE. CON EXPERIENCIA Y RECOMENDACIONES. BUEN SUELDO. LLAMAR AL 988969785**

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina.  
☎ 956314376

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general.  
☎ 982306419

SE VENDE COCINA Ferriliza 5 platos, 2 hornos y churrasquera.  
☎ 978504723

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes.  
☎ 972217001

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior.  
☎ 965364444

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900c/u.  
☎ 977576698

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef.  
☎ 953428407

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras.  
☎ 965364444

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-.  
☎ 963120748

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia.  
☎ 959847324

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable.  
☎ 962625715

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo Nº 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta Nº68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382



**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

**CONTÁCTANOS**

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870



## § Avisos Económicos

### EXTRACTOS

**EXTRACTO:** Notificación: Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, calle Valdivia N° 123, primer piso, Los Ángeles causa Rol C-3113-2019 caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con LUNA GARCIA TALEP", N° Operación: 018479-6.; Procedimiento: Ejecutivo; Materia: cobro de Mutuo Hipotecario, demandante: Banco Crédito e Inversiones; Patrocinante y Apoderado. Mario Esteban Hidalgo Acuña Rut: 11.963.570-5; Demandado: LUNA GARCIA TALEP; Rut: 9.607.207-4, a Us., respetuosamente digo: Que por escritura pública otorgada con fecha 09 de Diciembre de 2014, ante don Juan Francisco Álamos Ovejero, abogado, notario suplente del titular de la Cuadragésima Quinta Notaría de Santiago, don René Benavente Cash de Santiago, documento cuya copia autorizada se acompaña en un otrosí de esta presentación, el Banco de Crédito e Inversiones Sociedad Anónima, dio en préstamo a don TALEP LUNA GARCIA, desconozco profesión u oficio, con domicilio particular en LOTE N° 9, de la subdivisión de la PARCELA C, que resultó de la subdivisión de LA GRANJA PAILLIHUECO, de la comuna de LOS ANGELES, por lo que lo demando en tal calidad, por la cantidad de 2.052,0000 Unidades de Fomento correspondiente a operación N° 018479-6.- EL deudor, se obligó a pagar la expresada cantidad de 2.052,0000 Unidades de Fomento en un plazo de 146 meses, por medio de 144 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 18,3585 Unidades de Fomento, cada una de ellas, esto es durante DOCE AÑOS, todo ello conforme a la Tabla de Desarrollo elaborada al efecto por el Banco. Los dividendos comprenderán capital e intereses por el monto y proporción que se indica en la referida Tabla de Desarrollo, la que para todos los efectos legales es complementaria de la presente escritura y forma un solo todo con ella. El capital del primer dividendo comprenderá los intereses adeudados desde la fecha del desembolso. Sin perjuicio de lo anterior, las referidas mensualidades podrán incluir además del dividendo, las primas de los seguros que más adelante se establecen. La tasa de interés real anual y vencida será de 4,33%. Pago de dividen-

dos: Los dividendos se pagarán dentro de los primeros 10 días de cada mes y hasta el término del plazo del crédito. Los dividendos pactados en unidades de fomento se pagarán por su equivalente en pesos moneda legal, al día de pago efectivo. Queda expresamente estipulado que todas las obligaciones que del presente instrumento emanan para el deudor, tendrán el carácter de indivisibles para todos los efectos legales.- Interés penal: En caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de los dividendos éste devengará, desde el día siguiente al del vencimiento, un interés penal igual al interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable, que rija durante la mora o el simple retardo y hasta la fecha de pago efectivo de lo adeudado Aceleración del crédito: Se considera vencido el plazo de la deuda y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentra reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, en los casos siguientes: Si se retarda el pago de cualquier dividendo más de 10 días. Don Talep Luna García, constituye hipoteca de primer grado sobre propiedad objeto de este contrato con el fin de garantizar al Banco de Crédito e Inversiones el cumplimiento íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones, especialmente de las que da cuenta el presente instrumento que la parte deudora adeude actualmente o pudiera adeudar en el futuro al Banco de Crédito e Inversiones o a quien sus derechos represente por cualquier suma que sea, en moneda nacional o extranjera, derivadas de toda clase de actos y contratos y de cualquier operación de crédito de dinero, ya sea como aceptante, suscriptor, girador, endosante avalista de letras de crédito, pagarés y otras órdenes de pago distintas de los cheques, por créditos simples o documentarios, por avances o sobregiros en cuantas corrientes especiales, o en cuentas corrientes especiales, por contratos de apertura o línea de crédito, por saldos que arrojen sus cuentas corrientes en su contra sea por liquidaciones parciales o definitivas, por cheques, boletas de garantía o cualquier otra clase de documentos mer-

cantiles o bancarios, sea que resulte obligado como deudor, fiador, avalista, codeudor solidario o a cualquier otro título, por mutuos de dinero, préstamos en moneda corriente o extranjera efectuados con letras o pagarés o descuentos de letras de cambio, pagarés y otros documentos que represente obligaciones de pago, prestamos en cuenta especial o por cualquier otro documento que contenga una operación de crédito de dinero, por avales, fianzas simples o solidarias u otros garantías que el Banco de Crédito e Inversiones haya otorgado con ocasión de operaciones de crédito y demás actos y contratos ejecutados o celebrados por la parte deudora y respecto de los cuales el banco resulte obligado al pago con derecho a repetir en contra de la persona así caucionada, por obligaciones asumidas a favor del banco de Crédito e Inversiones mediante novación por cambio de deudor, de obligación u otras, por saldos de precio y demás actos y contratos ejecutados por la parte deudora con el Banco por intereses reajustes y prestaciones accesorias que correspondan y por las renovaciones, sustituciones, repactaciones reprogramaciones y prorrogas de todas estas operaciones y documentos ya sea que estas obligaciones se hayan contraído en su oficina principal o en cualquier sucursal del mismo banco establecida o que se estableciere dentro o fuera del territorio de la república. Se comprende en la hipoteca todos los inmuebles que por adherencia o destinación pertenezcan o se reputen al inmueble hipotecado y en general toda obligación directa o indirecta sea que ésta emane de la esencia o de la naturaleza de los actos o contratos, sea que deriven en forma accidental, o de cualquier otra causa derivadas de obligaciones contraídas con el banco cualquiera sea su origen o motivo y que consten o no en un título ejecutivo. Las obligaciones contraídas en la referida escritura de mutuo, se encuentran garantizadas con la hipoteca constituida a favor de Banco de Crédito e Inversiones, sobre inmueble denominado Lote número Nueve de la subdivisión de la parcela C, que resultó de la subdivisión de la Granja Paillihueco, comuna de Los Ángeles, lote que tiene una superficie de 0,58 hectá-

reas y con los siguientes deslindes Norte, en 89 metros con lote 8 y en Línea quebrada de 70 metros con lote uno; Sur, en 89 metros con lote 10 y en línea quebrada de 70 metros con lote 3; Oriente; en 11,50 metros con lote 3, en línea quebrada de 6 metros con camino de acceso existente y en 43,50 metros con lote 1 y Poniente, en 61 metros con don Simón Gallegos. La propiedad figura con Rol de Avalúo bajo el N°1660-8, de la ciudad de Los Ángeles.- Inscrito a fojas 5213 N° 2705 del Registro de Propiedad del año 2011 del conservador de Bienes Raíces, de Los Ángeles. La hipoteca referida se inscribió a fs 115 N° 84 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Es del caso que el deudor dejó de pagar las cuotas a partir de aquellas que vencieron el 10 de marzo de 2019, por lo que a esta fecha mi parte ejerce la facultad de cobrar anticipadamente el total de las obligaciones contenida en la Operación N° 018479-6 por la cantidad de 1.420,869 Unidades de Fomento, equivalentes al día 24 de julio de 2019, a la suma de \$39.718.148.- en capital, según liquidación que se acompaña en un otrosí de esta demanda. La obligación consta de título ejecutivo, es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO; En mérito de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los arts. 434 N° 4 inc. 2 y siguientes pertinentes del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A Ssa. Se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don TALEP LUNA GARCIA y individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de 1.420,869 Unidades de Fomento, equivalentes al día 24 de julio de 2019, a la suma de \$39.718.148.- más intereses, ordenar se siga a delante con esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de las sumas adeudadas, con costas. 2.- LA RESOLUCION DEL TRIBUNAL SOBRE LA DEMANDA DICE: Los Ángeles, cinco de Agosto de dos mil diecinueve Por cumplido lo ordenado. Se provee la demanda: A lo principal, despáchese; á al primer otrosí, téngase presente y por designado el deposita-

rio, bajo su responsabilidad; al segundo otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación custodiense; al tercer otrosí, téngase presente, por acompañado el mandato con citación; y al cuarto otrosí, téngase presente.- Cuantía 1420,869 UF, equivalentes al día 24 de julio de 2019, a la suma de \$ 39.718.148.- En Los Ángeles, a cinco de Agosto de dos mil diecinueve, se notifica por el estado diario, la resolución precedente. 3.-EL MANDAMIENTO Dice: MANDAMIENTO Los Ángeles, a 05 de Agosto de 2019. Requírase por un Ministro de Fe a don Talep Luna García, domiciliado en Lote N° 9, de la subdivisión de la Parcela C, que resultó de la subdivisión de La Granja Paillihueco, de la comuna de Los Ángeles, para que pague a Banco de Crédito e Inversiones, la suma de 1420,869 Unidades de Fomento, equivalentes al día 24 de julio de 2019, a la suma de \$39.718.148 (treinta y nueve millones setecientos dieciocho mil ciento cuarenta y ocho pesos), más intereses y costas. No efectuado el pago al momento de su requerimiento, se trabará embargo en bienes del deudor en cantidad suficiente para responder por lo adeudado, intereses y costas, los cuales quedarán en su poder como depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. 4.-LA RESOLUCION QUE ORDENA NOTIFICAR POR AVISO DICE: Los Ángeles, veintiocho de Abril de dos mil veinte Folio 20: VISTOS: Atendidos los antecedentes agregados a la causa de los folios 8 y 15, resuelvo: Ha lugar a la notificación por avisos a parte ejecutada Talep Luna García, Run N° 9.607.207-4, debiendo efectuarse las notificaciones legales en el Diario Oficial el día 1 o 15 de cada mes y en el Diario La Tribuna de esta ciudad, la que deberá efectuarse en forma extractada por el señor Secretario del tribunal o quien lo subrogue. Cítese a Talep Luna García, Run N° 9.607.207-4, a un audiencia para el décimo día, después de la última publicación, a las 09,30 horas y si este recayere en día sábado, rija la audiencia del siguiente día hábil, a la misma hora, en dependencias de este Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia N°123, primer piso Los Ángeles, en a fin de que el señor secretario del tribunal practique el requeri-

miento de pago. Se apercibe a la parte ejecutante que una vez transcurrido el décimo día, solicite a secretario del tribunal que practique el requerimiento de pago al ejecutado. En Los Ángeles, a veintiocho de abril de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 5.- mayores antecedentes en www.pjud.cl, causa Rol 3113-2019 del 1° Juzgado de Letras de Los Ángeles.- El Secretario.- (29910).-

**EXTRACTO:** Por resolución del Tribunal de Letras y Garantía de Mulchén, en causa RIT C-268-2019, RUC19-2-1693365-9, sobre Cuidado Personal, caratulada "QUEZADA/ESTRADA", se ha ordenado citar a los parientes señalados por el Artículo 42 del Código Civil, del niño MAYCOL ALEXIS FUENTES QUEZADA, RUN 22.498.444-8, a fin de ser oídos en audiencia preparatoria el día 28 de octubre de 2020, a las 10:30 horas en las dependencias del citado Juzgado, ubicado en calle Villagra 047, Mulchén. (29911).-

**EXTRACTO:** Por resolución del Tribunal de Letras y Garantía de Mulchén, en causa RIT C-106-2020, RUC20-2-2004342-9, sobre Cuidado Personal, caratulada "MARÍN/ARÉVALO", se ha ordenado citar a los parientes señalados por el Artículo 42 del Código Civil, de la niña MADYORI PAOLA ARÉVALO SOTO, RUN 21.429.759-0, a fin de ser oídos en audiencia preparatoria el día 28 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, en las dependencias del citado Juzgado, ubicado en calle Villagra 047, Mulchén. (29912).-

### CITACIÓN

Cámara, Asociación de Prestadores de Servicios, Industriales y Artesanos de Los Ángeles, Pymes Bío Bío Apialán A.G., le saluda cordialmente y le cita a Asamblea General Ordinaria de Socios, la que se llevará a efecto el viernes 30 de octubre 2020, a las 19:00 hrs. en primera citación y 19:30 hrs. en segunda citación, se enviará link de invitación por correo y conexión vía Meet. TABLA: Lectura Acta anterior, Cuenta presidente y el directorio, Tesorería, Varios. Desde ya se agradece su asistencia y puntualidad. (29913).-





ANTE ACTUALES RESULTADOS

## Técnico de Iberia responde a críticas por rendimiento del equipo

Jorge "Coke" Contreras anunció además una posible nueva contratación para reforzar a la escuadra azulgrana.

Norman Matus  
prensa@latribuna.cl

Tras varios días sin hablar con los medios de comunicación de Los Ángeles, el actual técnico de Deportes Iberia, Jorge "Coke" Contreras, sostuvo una conferencia de prensa vía zoom, donde respondió a las diversas inquietudes periodísticas con respecto a la mala campaña que ha tenido el elenco azulgrana en las seis fechas de la primera rueda del Campeonato de la Segunda División Profesional.

Más allá de los números (4 puntos, una victoria, un empate y cuatro derrotas), el técnico azulgrana sostuvo que de acuerdo al juego muestra-

do por sus dirigidos daba para estar más arriba en la tabla de posiciones (...)" Hubo errores donde el rival supo sacar provecho". Hemos mostrado, dijo, un juego mucho más productivo que el rival, pero que sus jugadores no han sabido sacar provecho de aquello, dando como ejemplo el partido ante Recoleta, donde el elenco iberiano terminó perdiendo por 0 a 2, pese a tener una mayor posesión del balón..." Los otros partidos hemos sido superiores", precisaba Contreras.

### ROTACIONES DE JUGADORES

Ante la consulta de La Tribuna sobre las constantes rotaciones de jugadores, Coke indicó

que la idea de su cuerpo técnico era encontrar las variantes que les permitieran dar con el juego planificado. "Intentamos al inicio jugar en ofensiva con dos delanteros (9), como fue el caso de Arnaldo Castillo y Lucas Fierro, pero ello nos hizo perder al 10 clásico, con que veníamos jugando de la temporada pasada". La idea, dijo, era sacarles provecho a dos buenos delanteros centros, pero en virtud del rendimiento finalmente se optó por Patricio Troncoso en el medio y Arnaldo Castillo como el único delantero centro.

### UN NUEVO REFUERZO EN VISTA

De la misma manera, Jorge Contreras, adelantó que se está barajando la posibilidad de contratar a un jugador más, que permita una mejor respuesta dentro de la

cancha. Si bien, aún no tiene claro en qué línea, se espera que finalmente se concrete cuando el libro de pases esté habilitado en la segunda rueda del campeonato.

Actualmente a Iberia le queda un cupo para traer a un jugador mayor de 25 años y según las bases a dos jugadores menores de 25 años.

Patricio Troncoso, Jorge González y Matías

González son cupos mayor de 25 años (nacional), mientras que cupo extranjero, mayor de 25 años lo tiene Elías Hartard y extranjero menor de 25 años por el paraguayo Arnaldo Castillo.

### LOS PLAZOS A CUMPLIR

Según las bases del Campeonato de Segunda División Profesio-

nal, artículo 13, una vez terminada la Primera Rueda se abrirá un nuevo período de habilitación de jugadores hasta el día hábil anterior al inicio de la quinceava fecha, en el cual se podrán inscribir un máximo de tres nuevos jugadores, entre los que no se considerarán a aquellos que habiendo sido cedidos a préstamo a un tercer club se reincorporen al club.

"Sigo con la fe intacta en el plantel. Yo creo que hemos mostrado un juego mucho más productivo que el rival".

Jorge "Coke" Contreras,  
director técnico de Deportes Iberia.





CONMEMORACIÓN 18-O

# Sebastián Piñera llamó a condenar la violencia y anunció querrelas por incidentes

“Rechacemos juntos el camino de la violencia, el odio y la destrucción. Abracemos juntos el camino de la paz, la unidad y la democracia”, precisó el mandatario.

Juan Villalobos  
prensa@latribuna.cl

El Presidente Sebastián Piñera repasó la intensa jornada que se vivió el domingo por la conmemoración del primer aniversario del estallido social, haciendo un llamado a que el próximo domingo se desarrolle el plebiscito en paz.

En medio de su visita a la Escuela Palestina de La Reina, el jefe de Estado valoró que las manifestaciones, donde participaron miles de personas, se hayan desarrollado de forma pacífica, marcada por hechos de violencia de algunos encapuchados, y respaldando el trabajo de Carabineros para mantener el

orden público.

“Decenas de miles de chilenos se manifestaron pacíficamente, lo que constituye un legítimo derecho en un país democrático (...) pero también vimos una minoría de delincuentes que desató una ola de violencia, saqueos y vandalismo, incluyendo el incendio de dos iglesias de alto valor histórico y patrimonial, ataques a comisarías y destrucción de patrimonio público y privado”, afirmó el mandatario en un discurso al realizar una visita a la escuela Palestina, en La Reina, para promover los protocolos sanitarios y de votación para el próximo domingo.

A juicio del jefe de Estado, “esta acción criminal debe ser condenada por todos los que

creemos en la democracia y queremos vivir en paz, y debemos condenar no sólo a los que ejecutan directamente los actos de violencia delictual sino que también a aquellos que de una u otra forma las promueven, las amparan y justifican”.

## LLAMADO A VOTAR

Por otro lado, el mandatario reiteró el llamado a votar en el Plebiscito del próximo 25 de octubre.

“Queremos convocar con mucho entusiasmo a todos y cada uno de nuestros compatriotas a participar y votar en el Plebiscito del próximo domingo porque todas las posiciones y opiniones cuentan y son importantes en una democracia y porque así podremos honrar nuestra hermosa tradición republicana y democrática”, sostuvo.

El mandatario reiteró el llamado a votar en el Plebiscito del



EL MANDATARIO SEBASTIÁN PIÑERA fue enfático en reiterar el llamado a la “no violencia”.

próximo 25 de octubre.

“Yo estoy absolutamente convencido que la inmensa mayoría quiere que tengamos un Plebiscito en paz, que todos se puedan manifestar libremente, que todos las voces sean escu-

chadas, que sea participativo, informado y seguro, por eso, tengo mucha confianza que el próximo domingo los chilenos vamos a dar una demostración de nuestro espíritu y alma democrática”, agregó.

## BALANCE POLICIAL

# La otra cara de la moneda: Iglesias quemadas y saqueos dejó conmemoración del 18-0

El aniversario del 18-O culminó con 580 personas detenidas a nivel nacional y 116 carabineros heridos.

Cerca de 25 mil personas -según cifras oficiales de Carabineros- se concentraron en Plaza Baquedano en el primer aniversario del estallido social 18 de octubre.

Y si bien la jornada partió de manera pacífica, a medida que avanzó la tarde comenzaron los destrozos.

Los hechos más graves fueron los incendios en la Iglesia institucional de Carabineros de Chile en el sector de Parque San Borja, y la Iglesia de la Asunción ubicada en Vicu-

ña Mackenna con Pierre de Coubertin.

Pasadas las 16:00 horas un grupo de encapuchados ingresó a la iglesia de Carabineros, que ya había sufrido un ataque incendiario en enero de este año, y luego armaron barricadas con objetos sustraídos en el lugar. Pasadas las 16:30 horas, la institución informó de 5 detenidos relacionados con estos hechos.

Más tarde, alrededor de las 19:30 horas, una turba atacó la Iglesia de la Asunción,

sacando figuras religiosas y prendiendo fuego al recinto. Las llamas consumieron la edificación, provocando el desplome del campanario y destruyendo casi por completo la construcción, construida en 1876. El recinto ya había sido vandalizado en una protesta en noviembre pasado.

En las cercanías de la rotonda, bautizada por los manifestantes como “Plaza Dignidad”, fueron saqueados además varios comercios, entre ellos un supermercado de una cadena internacional, y también se registraron ataques de encapuchados a algunas comisarías de la periferia capitalina, como Puente Alto.



LA CÚPULA DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN de Santiago de Chile se precipitó al suelo, envuelta en llamas.



**#Quédate en Casa**  
Cuidémonos y evitemos el contagio

**A NIVEL NACIONAL 19-10-2020**  
**Casos Confirmados COVID - 19**

**TOTAL: 493.305 casos**  
**FALLECIDOS: 13.676**

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	27	9.143	170
TARAPACÁ	36	12.445	239
ANTOFAGASTA	42	20.891	521
ATACAMA	42	7.613	81
COQUIMBO	14	12.490	237
VALPARAÍSO	87	29.440	991
METROPOLITANA	388	293.194	9.630
O'HIGGINS	92	17.986	470
MAULE	111	17.891	383
ÑUBLE	49	7.036	140
<b>BIOBÍO</b>	<b>154</b>	<b>27.210</b>	<b>418</b>
ARAUCANÍA	131	10.300	134
LOS RÍOS	46	2.786	28
LOS LAGOS	171	12.572	115
AYSÉN	27	859	2
MAGALLANES	128	11.339	116



**LLAME A SALUD RESPONDE**

**600 360 7777**





# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

### Ferías

**Colo Colo**  
con Av. Padre Hurtado

### Farmacia de Turno

**Step**  
Lautaro 594 Local 4

### El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 19° ☁	☀	☀	☀
<b>HOY</b> 5° 20° ☁➔	☀	☀	☀
Mañana 6° 21° ☀	2° 17°	6° 19°	6° 18°

## SE BUSCA

### Ejecutivo Comercial

Te invitamos a ser parte de la Plataforma informativa de la Provincia del Biobío

Envía tu CV a:  
[publicidad@latribuna.cl](mailto:publicidad@latribuna.cl)

[www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

### Horóscopo

<p><b>♈ ARIES</b></p> <p>AMOR: Disfrute de los amores que aparecen en su camino y así mágicamente aparecerá ese amor duradero. SALUD: Más cuidado con los problemas al colon. DINERO: No baje el ritmo o sus metas no serán alcanzadas en el tiempo programado. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 21.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p><b>♊ GÉMINIS</b></p> <p>AMOR: Los conflictos entre las personas no se solucionan como por arte de magia, hay que hablar la cosas. SALUD: Cuidado con estar alimentándose mal ya que su cuerpo se resiente. DINERO: El éxito llegará a usted, pero este solo se alcanzará si trabaja duro. COLOR: Rojo. NÚMERO: 8.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p><b>♌ LEO</b></p> <p>AMOR: Junto a su pareja deben trabajar más en su relación con el objetivo de fortalecer los lazos que los unen. SALUD: El estrés es un mal compañero en estos días, cuídese mucho. DINERO: Organice su tiempo para cumplir todas sus obligaciones. COLOR: Gris. NÚMERO: 3.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p><b>♎ LIBRA</b></p> <p>AMOR: Debe permitir que las personas se acerquen a usted o de lo contrario difícilmente la tranquilidad volverá. SALUD: Sea consciente de su limitación y evite esforzarse más de la cuenta. DINERO: Recuerde ahora que debe ahorrar para su vejez. COLOR: Azul. NÚMERO: 1.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p><b>♐ SAGITARIO</b></p> <p>AMOR: Para dejar de sentir ese vacío, es importante que deje fluir las cosas entre esa persona y usted. SALUD: Busque mantener su alma sana y en paz. DINERO: Se vienen gastos muy importantes por lo tanto es vital que vaya preparando su presupuesto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 6.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p><b>♑ ACUARIO</b></p> <p>AMOR: Cualquier decisión que tome hágalo escuchando solo a su corazón. SALUD: No deje de lado los cuidados o puede llegar a recaer. DINERO: Ponga siempre todo de usted para que los desafíos que se proponga los pueda concretar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p><b>♉ TAURO</b></p> <p>AMOR: Muéstrese siempre dispuesto a que el amor llegue ya que el destino puede darle la sorpresa de un momento a otro. SALUD: Más cuidado con sufrir recaídas por no cuidarse lo suficiente. DINERO: Cuide sus recursos, no son tiempos de derroche. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p><b>♋ CÁNCER</b></p> <p>AMOR: No arrastre una carga tan pesada en su corazón ya que las consecuencias para este serán dolorosas. SALUD: Disfrute de la vida, trate de ser feliz. DINERO: Vea si tiene posibilidades de buscar algún trabajo que le permita desarrollar sus capacidades. COLOR: Verde. NÚMERO: 12.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p><b>♍ VIRGO</b></p> <p>AMOR: No se aísle tanto del mundo o las personas sentirán que usted en realidad no las necesita. SALUD: Las últimas tensiones repercuten dañando su salud. DINERO: Trate de que su ambiente laboral no sea perturbado por personas negativas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p><b>♏ ESCORPIÓN</b></p> <p>AMOR: No debe importarle lo que piensen los demás, es usted y su corazón quien debe tener todo claro. SALUD: Siempre es bueno dar apoyo a quienes están mal de salud. DINERO: Por esta jornada evite cerrar tratos o acuerdos donde se involucre. COLOR: Morado. NÚMERO: 13.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p><b>♑ CAPRICORNIO</b></p> <p>AMOR: Continuar por el camino equivocado será mucho más doloroso que si habla las cosas ahora y no deja pasar más tiempo. SALUD: Usted puede salir adelante y sobrepone de esta depresión, no se rinda. DINERO: Ponga al día sus deudas. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p><b>♉ PISCIS</b></p> <p>AMOR: Antes de dar un paso hacia esa nueva relación es importante que verifique si su corazón ya está listo para volver a amar. SALUD: Dejar de lado el sedentarismo será muy positivo para su salud. DINERO: Quien no se arriesga no cruza el río. COLOR: Café. NÚMERO: 7.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



**Toda tu confianza  
es el poder  
que nos mueve**

**PUBLICA TUS AVISOS  
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN**

**CONTÁCTANOS**

Publicidad@latribuna.cl +569 42577870



**La Tribuna**